


ANEXO 3

MEDIOS DE VERIFICACIÓN SUB-PLAN DE CAPACITACIÓN

ANEXO 3.1: FOTOGRAFÍAS Y REGISTRO DE ASISTENCIA A CHARLA DE CAPACITACIÓN EN EL TEMA GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS



		CHARLA DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL CONSORCIO "EL POSTE"		DPTO. SEGURIDAD Y AMBIENTE	
PROYECTO: REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PROVINCIAS UNIDAS-COMUNA EL POSTE- LA Y 7.46 KM DE LONGITUD					
FECHA: 2023.10.23		CAPACITADOR/A: Juan Obando			
TEMA: GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS					
AMBIENTE:			SEGURIDAD OCUPACIONAL:		

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CÉDULA DE IDENTIDAD	FIRMA	OBSERVACIONES/ SUGERENCIAS
AGUAVIL AGUAVIL JAIME VINICIO	2300561152		<i>Saiwe UJA</i>
CAICEDO KLINGER NIVIO STALIN	0802402156		
GUEVARA NARANJO JUAN GENARO	1712973534		
MONTALVAN ZAMBRANO LUIS ANTONIO	1308241304		
MONTALVA SILVA ALEX JAVIER	1723919310		
QUIÑONEZ MERA JUAN CARLOS	1720519485		
LÓPEZ LOOR MARIO ENRIQUE	1715444376		Operador de maquinaria (subcontratación)
PAZ PORTILLA JIPSON	1717958282		Operador de maquinaria (subcontratación)
CUICHAN JOSÉ DAVID	1724274400		Operador de maquinaria (subcontratación)
TORRES VERGARA ANDRÉS	1715011399		Operador de maquinaria (subcontratación)

**ANEXO 3.2: FOLLETO INFORMATIVO PARA CAPACITACIÓN EN EL TEMA GESTIÓN DE
RESIDUOS PELIGROSOS**

SEÑALÉTICA RESIDUOS PELIGROSOS



MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS

Según la norma NTE INEN 2841 Estandarización de colores para recipientes de depósito y almacenamiento temporal de residuos sólidos, los residuos sólidos peligrosos deben almacenarse en contenedores y fundas de color rojo.



Es necesario aclarar que los residuos peligrosos deben almacenarse por separado según sus características:



EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS

El uso de este equipo de seguridad deberá usarse siempre en casos de riesgo de lesiones mecánicas, biológicas y/o químicas.

- **Protección de las manos (Guantes).** Para evitar sustancias tóxicas o irritantes tengan contacto con la piel, la selección de guantes deberá hacerse de acuerdo a la compatibilidad química de las sustancias a trabajar.
- **Protección de la cabeza (Casco).** Este es un protector de práctico estándar y se debe proteger la cabeza del empleado de impactos y objetos que caen con velocidad.
- **Ropa Especial (Petos).** La ropa especial se debe usar especialmente a las personas que están expuestas a los tráficos, ropa de alta visibilidad y chalecos de seguridad.
- **Protección de los pies (Botas).** Las botas de protección se usan comúnmente para evitar accidentes, como protegerlos de objetos rodantes, o pisar tropezar o patear objetos punzo-cortantes.
- **Protección de la audición (Audífonos).** Se deberían proteger los oídos siempre que los niveles que excedan los 85 decibeles.
- **Protección del Aparato Respiratorio (Mascarillas).** Se utiliza para proteger a los empleados de los contaminantes suspendidos en el aire, también se puede proteger del polvo o de partículas aún más grandes.



GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS



¿QUÉ SON LOS RESIDUOS/DESECHOS PELIGROSOS?

Los desechos sólidos, pastosos, líquidos o gaseosos resultantes de un proceso de producción, extracción, transformación, reciclaje, utilización o consumo y que contengan alguna sustancia que tenga características corrosivas, reactivas, tóxicas, inflamables, biológico-infecciosas y/o radioactivas, que representen un riesgo para la salud humana y el ambiente de acuerdo a las disposiciones legales aplicables; y,... (et. al. AM061).



¿QUIÉNES GENERAN RESIDUOS PELIGROSOS?

Generador de residuos y/o desechos sólidos.-

Toda persona, natural o jurídica, pública o privada, que como resultado de sus actividades, pueda crear o generar desechos y/o residuos sólidos.

CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS/DESECHOS PELIGROSOS

RESIDUOS TÓXICAS: ejemplo arsénico, mercurio.



RESIDUOS CORROSIVOS: se trata de residuos peligrosos que presentan riesgo de corroer cualquier superficie con la que entren en contacto. Por lo general, se trata de residuos compuestos principalmente de ácidos.



RESIDUOS BIOLÓGICO-INFECCIOSOS: generados durante los servicios de atención médica que contengan agentes biológico-infecciosos



RESIDUOS RADIOACTIVOS: proceden de los hospitales, los centros de investigación, la industria o de las propias centrales nucleares.

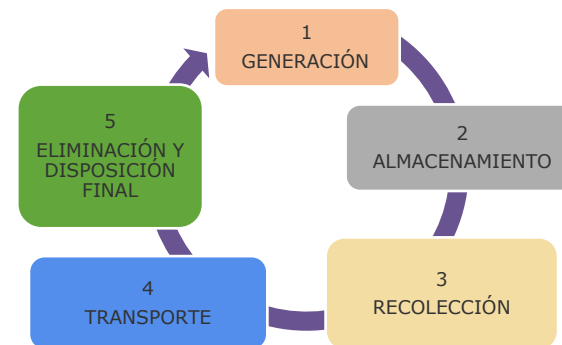


RESIDUOS INFLAMABLES - REACTIVAS - EXPLOSIVAS: Entre estos se encuentran la dinamita, pólvora, los peróxidos y los cloratos, petróleo, gas natural.



GESTIÓN INTEGRAL DE LOS DESECHOS PELIGROSOS Y ESPECIALES

(ACUERDO No. 161) - Art. 178.



ANEXO 3.3: CONSOLIDADO PAGO DE PLANILLAS IESS



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CONSORCIO EL POSTE

noviembre 13 del 2023 09:14

VITERI CHOEZ CHRISTIAN ALFREDO

DETALLE DE COMPROBANTE DE PAGO

No. Comprobante: 0000000177086670

Concepto:	PAGO DE PLANILLAS - NORMALES,		Emitido en:	2023-11-09
No. RUC / REGISTRO:	2390629314001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2023-11-15	
Nombre / Razón Social / Organización:	CONSORCIO EL POSTE - CONSORCIO EL POSTE			
Periodo de Pago:	2023 - 10			
Forma de pago:	Fondos propios			
Observación:				

AFILIADOS								
PERIODO	RT	CEDULA	NOMBRE	SUELDO	DIAS	OBS.	VALOR	TIEMPO PARCIAL
2023 - 10	35	2300561152	AGUAVIL AGUAVIL JAIME VINICIO	461.70	30	NNA	95.11	0.00
2023 - 10	35	0802402156	CAICEDO KLINGER NIVIO STALIN	461.70	30	NNA	95.11	0.00
2023 - 10	35	1712973534	GUEVARA NARANJO JUAN GENARO	461.70	30	NNA	95.11	0.00
2023 - 10	35	0103771689	LEON ORDOÑEZ MARCELA TATIANA	467.31	30	NNA	96.27	0.00
2023 - 10	35	1723919310	MONTALVAN SILVA ALEX JAVIER	461.70	30	NNA	95.11	0.00
2023 - 10	35	1308241304	MONTALVAN ZAMBRANO LUIS ANTONIO	461.70	30	NNA	95.11	0.00
2023 - 10	35	1720519485	QUIÑONEZ MERA JUAN CARLOS	461.70	30	NNA	95.11	0.00
2023 - 10	35	1707596746	VALDIVIESO TORRES XAVIER RENATO	1200.00	30	NNA	247.20	0.00
				4437.51			914.13	0.00



Valor	958.52
Intereses por mora (+)	0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial (+)	0.00
Honorarios Abogado (+)	0.00
Gastos Administrativos (+)	0.00
Subtotal (=)	958.52
Notas de Crédito (-)	0.00
Total (=)	958.52

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Produbanco, Internacional y cualquier agencia SERVIPAGOS.

*Oficinas Western Unión Red Activa, Almacenes TIA, Red de Servicios FACILITO

*Coop. Ahorro y Crédito: El Sagrario, Coopmego

*Tarjetas de Crédito/Débito: Diners, Discover, Visa y Mastercard Bco. Pichincha (Pago Diferido), Visa y Mastercard cualquier banco emisor (Pago Corriente y Diferido).

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuánto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

